



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212257711

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 19 de 2021

Señor(a)
YEPES

Carlos Alberto Yepes Ortiz
Calle 6 A 88 A 60 Interior 1 Apartamento 302

Email: carlos197tumaco@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120584092

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, una vez revisado el sistema de información SICON-ETB, bajo la cedula No **13054512**, se encuentra el comparendo No 110010000000 **27661122 del 10/01/2020** en estado **VIGENTE**. La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

El comparendo fue remitido dentro del término que establece la ley 1843 de 2017, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante el **RUNT**.

472	Motivos de Devolución 12:34 Dirección Errónea No Resiste	Desconocida Rechazado Cerrado Pasado Fuera Mayor	☒ No Existe Número ☐ No Registrado ☐ No Contactado ☐ Apunado Clausurado
Fecha 1	21/04/2021	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Jose M. Rojas	Nombre del distribuidor	
CC	991 043 684	CC	
Centro de Distribución	Sobre la Calle 6A Se	Centro de Distribución	
Observaciones	pepo de la Carrera 88 Sola ala Carrera 88D	Observaciones	

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.042.917-9 DO 25 0 95 A 55
Atención al usuario: (07-1) 4722004 - 01 6000 171 210 - verid@colpost.gov.co

Misión: Concesión de Correo

Remitente

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111811000
Email: 23116774117

Destinatario

Destinatario
Nombre/Razón Social: CARLOS ALBERTO YEPES ORTIZ
Dirección: CUESTA LA VIEJA APARTAMENTO 302
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111811000
Email: 23116774117

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212257711

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472

1111 652

Falta # Unidad.
6 car. fiscal 0 AP

Y6261562305C0

1111 587

I.H. MOVILIDAD CENTRO A

NOMBRE/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de		Causa/Descripción:	
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35		1E Refusado	
Referencia: 110010000027661122		2E No asiste	
Teléfono: 3649400 EXT 6510 Código Postal: 11151000		3E No recibe	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		4E No redimido	
Depte: BOGOTÁ D.C.		5E Desagregado	
Código Operativo: 1111587		6E Dirección errada	
Nombre/Razón Social: CARLOS ALBERTO VEPEZ ORTIZALUEN		7E Cerrado	
Dirección: AV BOYACÁ # 442A-51		8E No notificado	
Tel: 3152037265/3152037285		9E Faltado	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		10E Aprobado Clave única	
Código Postal: 11156000		11E Puntaje Mayor	
Depte: BOGOTÁ D.C.			
Código Operativo: 1111582			
Fase Fiscal(ges): 200		Firma notario y/o sello de quien recibe:	
Fase Valoración(ges): 0		C.C. Yek	
Fase Pasaporte(ges): 200		Fecha de entrega: 02/10/2020	
Valor Destrucción: 50		Distribuidor:	
Valor Fianza: 52.000		C.C. Nader Sánchez Vargas	
Costo de manejo: 50		Destino de entrega:	
Valor Total: 50		02 OCT 2020	
Diseño Contenedor: EX		Observaciones del cliente: COMPARENDO	

11115871111582Y6261562305C0

Principal Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Movilidad / www.movilidadbogota.gov.co / Tel: 3649400 / Fax: 3649401

El usuario debe portar una copia que haya consultado del contenido que se publica en la página web. A-72 Informa sus datos personales para poder la entrega del aviso. Para obtener el código de verificación de la información de la página web.

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso. 156

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 156 DEL 2020-10-16 NOTIFICADO 23/10/2020

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

Con lo anterior, se evidencia entonces que la (s) ordene (s) de comparendo (s) 110010000027661122 del 10/01/2020 se notificó dentro del término establecido en la Ley 1843/2017.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212257711

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 19-04-2021 09:21 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

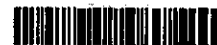


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000002

Fecha de Imposición 01 de octubre de 2020

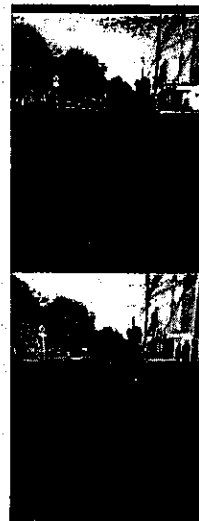
Respetado(a) señor(a) YEPEZ



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 125 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del saqueo, por cuanto el vehículo de placa LUE369 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 01 de octubre de 2020 07:39:25	
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad CL 44 - CR 50 - TEUSAQUILLO	
OBSERVACIONES ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT SE ENCUENTRA CON EL MOTOR APAGADO EN ABANDONO	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre CARLOS ALBERTO YEPEZ ORTIZ	Tipo y No. Identificación CC 13054512
Dirección: AV BOYACA # 142A-55	BOGOTÁ Bogotá D.C.
Placa LUE369	
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214212257711

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 19 de 2021

Señor(a)

YEPES

Carlos Alberto Yepes Ortiz

Calle 6 A 88 A 60 Interior 1 Apartamento 302

Email: carlos197tumaco@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120584092

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, una vez revisado el sistema de información SICON-ETB, bajo la cedula No **13054512**, se encuentra el comparendo No 110010000000 **27661122** del **10/01/2020** en estado **VIGENTE**. La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

El comparendo fue remitido dentro del término que establece la ley 1843 de 2017, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante el **RUNT**.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214212257711

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472

1111 652

Fecha de radicación: 01/10/2020 16:37:13

Fecha de pago: 02/10/2020

YGT61562305CO

Información del Usuario		Información del Documento	
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Circulación)		Código Operativo: 1111587	
Referencia: 110010000027661122		Teléfono: 0640400 EXT 8018	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Departamento: BOGOTÁ D.C.	
Nombre/Razón Social: CARLOS ALBERTO YEPES ORTIZALUE368		Código Postal: 111158000	
Dirección: AV BOYACÁ # 102A-38		Código Operativo: 1111582	
Teléfono: 122037280/3122037285		Departamento: BOGOTÁ D.C.	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Observaciones del cliente: COMPARENDO	
Peso Flotante(g): 200		Dispositivo: EX	
Peso Volumétrico(g): 3		Observaciones del cliente: COMPARENDO	
Peso Ponderal(g): 200		Observaciones del cliente: COMPARENDO	
Valor Declarado: \$0		Observaciones del cliente: COMPARENDO	
Valor Ponderal: \$2.800		Observaciones del cliente: COMPARENDO	
Costo de manejo: \$0		Observaciones del cliente: COMPARENDO	
Valor Total: \$0		Observaciones del cliente: COMPARENDO	

1111 587

YGT61562305CO

111158711115800027661122

Principal: Bogotá D.C. Colombia. Dirección: Calle 13 # 37 - 35. Teléfono: 0640400 EXT 8018. Correo: movilidad@bogota.gov.co. Web: www.movilidadbogota.gov.co

El usuario debe aceptar las condiciones de uso de los servicios de tránsito público de Bogotá, D.C. y los términos y condiciones de uso de los servicios de tránsito público de Bogotá, D.C. Para acceder a los servicios de tránsito público de Bogotá, D.C. el usuario debe aceptar las condiciones de uso de los servicios de tránsito público de Bogotá, D.C. y los términos y condiciones de uso de los servicios de tránsito público de Bogotá, D.C.

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso. 156

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 156 DEL 2020-10-16 NOTIFICADO 23/10/2020

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

Con lo anterior, se evidencia entonces que la (s) ordene (s) de comparendo (s) **110010000027661122 del 10/01/2020** se notificó dentro del término establecido en la Ley 1843/2017.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214212257711

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 19-04-2021 09:21 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 110010000000222651122

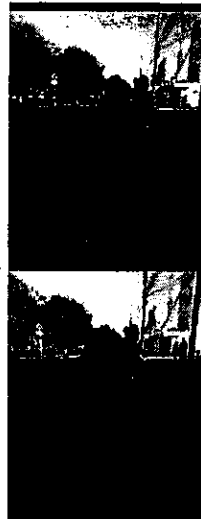
Fecha de Imposición 01 de octubre de 2020

Respetado(a) señor(a) YEPEZ

Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa LUE369 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 01 de octubre de 2020 07:39:23	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CL 44 - CR 50 - TEUSAQUILLO	
OBSERVACIONES ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT SE ENCUENTRA CON EL MOTOR APAGADO EN ABANDONO	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre CARLOS ALBERTO YEPEZ ORTIZ	Tipo y No. Identificación CC 13054512
Dirección: AV BOYACA # 142A-55	BOGOTÁ Bogotá D.C.
Placa LUE369	
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	



5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E44828015-5

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: carlos197tumaco@gmail.com

Fecha y hora de envío: 23 de Abril de 2021 (15:42 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 23 de Abril de 2021 (15:42 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: SDC 20214212257711-ORFEO (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[Image: image.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo"

Adjuntos:

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3703

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4212257711 CARLOS ALBERTO YEPES ORTIZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	ABRIL 19 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

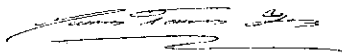
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **10 DE MAYO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

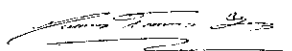
ANEXO: Se adjunta a este aviso en 5 copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120584092**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **10 DE MAYO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **17 DE MAYO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**